

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva  
del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria de 18 de diciembre de 2024**

**Acta : SAEMM/CE/SES/ORD/24/2024**

De conformidad con lo previsto en los artículos 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; 29 y 30 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; Octavo y Décimo Octavo de los Lineamientos que regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, siendo las **diez horas con cincuenta minutos del día dieciocho de diciembre de dos mil veinticuatro**, asisten de manera presencial en la sala de juntas de la SESAEMM, los integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, el Maestro Oscar Bazán Alatorre y la Doctora Karla Isabel Colín Maya, quienes forman parte del Comité de Participación Ciudadana; el Maestro Víctor Romero Maldonado, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, e igualmente asiste la Licenciada Alejandra Gutiérrez Esquivel, Jefa de la Unidad de Enlace, quien funge como Secretaria de Sesiones, para llevar a cabo la **Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva** a la que fueron convocados y desahogarla conforme al Orden del Día correspondiente.

**1. Lista de asistencia y verificación de quorum.**

Como primer punto del Orden del Día, el Maestro Víctor Romero Maldonado, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva, agradece la asistencia de los integrantes de la Comisión Ejecutiva y solicita a la Licenciada Alejandra Gutiérrez Esquivel, Secretaria de Sesiones, realice el pase de lista de asistencia y verificación del quorum.

Hecho lo anterior, la Secretaria de Sesiones informa que existe el quorum legal para la **Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva** correspondiente al año 2024.

**2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**

En el desahogo del segundo punto del Orden del Día, el Maestro Víctor Romero Maldonado, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva, comenta que toda vez que el Orden del Día fue enviado previamente a los integrantes de la Comisión Ejecutiva solicita

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva  
del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria de 18 de diciembre de 2024**

**Acta : SAEMM/CE/SES/ORD/24/2024**

la dispensa de su lectura y les pregunta si están de acuerdo con cada uno de los puntos registrados o si tuvieran Asuntos Generales que registrar.

Al respecto, ninguno de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana vierte manifestación en tal sentido.

Derivado de lo anterior, la Secretaria de Sesiones somete el Orden del Día a la votación de los integrantes de la Comisión Ejecutiva y se emite el siguiente acuerdo:

**Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/24/II/2024**

Con fundamento en el numeral Sexto, fracción III de los Lineamientos que regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, los integrantes de la Comisión Ejecutiva aprueban por unanimidad de votos, el Orden del Día en los términos planteados.

1. Lista de asistencia y verificación de *quorum*.
2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Revisión, y en su caso, aprobación del acta número **SAEMM/CE/SES/ORD/23/2024** correspondiente a la Vigésimo Tercera Sesión Ordinaria del 04 de diciembre de 2024.
4. Informe de Seguimiento de Cumplimiento Municipal en la Plataforma Digital Estatal, referente a los sistemas II y III.
5. Informe de seguimiento a los Sistemas Municipales Anticorrupción.
6. Informe de resultados de la Jornada de Capacitación integral a miembros de los Sistemas Municipales Anticorrupción.

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva  
del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria de 18 de diciembre de 2024**

**Acta : SAEMM/CE/SES/ORD/24/2024**

7. Presentación del seguimiento de Acuerdos emitidos por la Comisión Ejecutiva del 2024.

8. Asuntos Generales.

**Cierre de Sesión.**

**3. Revisión, y en su caso, aprobación del acta número SAEMM/CE/SES/ORD/23/2024 correspondiente a la Vigésimo Tercera Sesión Ordinaria del 04 de diciembre de 2024.**

Continuando con el desarrollo del tercer punto del Orden del Día, relativo a la revisión y, en su caso, aprobación del acta **SAEMM/CE/SES/ORD/23/2024**, correspondiente a la Vigésimo Tercera Sesión Ordinaria del cuatro de diciembre de dos mil veinticuatro, la Secretaria de Sesiones, señala que el acta fue circulada previamente a los integrantes, por lo que solicita omitir su lectura y pregunta si desean realizar algún comentario adicional en ese momento.

Al respecto, ninguno de los integrantes vierte manifestación en tal sentido.

Hecho lo anterior, pide a los integrantes de la Comisión Ejecutiva expresen el sentido de su voto para la aprobación del acta de la que se trata.

Derivado de lo anterior, la Secretaria de Sesiones recaba la votación y se toma el siguiente acuerdo:

**Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/24/II/2024**

Con fundamento en el numeral Vigésimo de los Lineamientos que regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva  
del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria de 18 de diciembre de 2024**

**Acta : SAEMM/CE/SES/ORD/24/2024**

Anticorrupción, los integrantes de la Comisión Ejecutiva aprueban por **unanimidad** de votos el acta SAEMM/CE/SES/ORD/23/2024, correspondiente a la Vigésimo Tercera Sesión Ordinaria del 04 de diciembre de 2024.

**4. Informe de Seguimiento de Cumplimiento Municipal en la  
Plataforma Digital Estatal, referente a los sistemas II y III.**

La Licenciada Alejandra Gutiérrez Esquivel, Secretaria de Sesiones, expone: El punto cuatro del Orden del Día es el Informe de Seguimiento de Cumplimiento Municipal en la Plataforma Digital Estatal, referente a los Sistemas II y III.

En pantalla se muestra la infografía sobre el Seguimiento de cumplimiento Municipal en la Plataforma Digital Estatal para la Administración Municipal 2021-2024 con información actualizada al catorce de diciembre.

Tenemos ciento veintitrés municipios con convenio firmado con esta Secretaría Ejecutiva, lo que les permite registrar información en los Sistemas II y III de nuestra Plataforma.

Y cerramos el año con San Antonio la Isla y San Simón de Guerrero sin convenio y en consecuencia sin integrar su información en la Plataforma.

En la sección “Información PDE”, el porcentaje de registros del Sistema II “Servidores que intervienen en procesos de contrataciones públicas por Municipio”, se observa que Temascalapa lidera con ciento setenta y dos registros que representan el ocho punto ocho por ciento; seguido por Tlalnepantla con un ocho punto dos por ciento; Tonatico con un cinco punto uno por ciento; Atizapán de Zaragoza con tres punto siete por ciento y Chalco con tres punto seis por ciento del total de los mil novecientos cincuenta y seis registros.

En cuanto al Sistema III, que registra a “Servidores Públicos y Particulares Sancionados”, Toluca tiene el mayor porcentaje con ochocientos noventa y siete registros equivalentes al veinticinco punto cuatro por ciento; seguido por Tlalnepantla con un veinte punto nueve por ciento; Metepec con un nueve punto dos por ciento; Naucalpan con un siete punto tres por ciento y Nezahualcóyotl con un cuatro punto tres por ciento, del total de los tres mil quinientos treinta registros.

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva  
del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria de 18 de diciembre de 2024**

**Acta : SAEMM/CE/SES/ORD/24/2024**

Con esas cifras finalizamos el año, recordemos que los convenios concluyen su vigencia el treinta y uno de diciembre y el siguiente año se deberán renovar.

El Maestro Víctor Romero Maldonado, Secretario Técnico, comenta: De acuerdo a lo que se expuso, tenemos ciento veintitrés municipios con convenio firmado y los dos de siempre que no tienen convenio que son San Antonio la Isla y San Simón de Guerrero.

Espero que podamos sentarnos con las nuevas autoridades municipales y hacerles ver la importancia de firmar el convenio, siento que podemos lograrlo. Y con los ciento veintitrés que tenemos podemos renovarlos. En consecuencia, es como si empezáramos de cero, por lo tanto, les pedimos a los involucrados en este tema, que nos ayuden a que las autoridades entrantes no dejen que se caiga este asunto, es decir, que se renueve y que sigamos avanzando.

Efectivamente los convenios actuales concluyen el treinta y uno de diciembre, y hay que redoblar esfuerzos para que el próximo año podamos tener el cien por ciento de los municipios con convenio firmado.

¿Alguno de los integrantes de esta Comisión Ejecutiva quisiera hacer un comentario al respecto?

La Doctora Karla Isabel Colín Maya, expresa: Sin desanimarnos, empezar de cero no quiere decir de raíz, la Secretaría cuenta con la estructura para hacer las renovaciones.

Ahora me dirijo a Comités de Participación Ciudadana que en este momento están conectados: Axapusco, Nicolás Romero, Valle de Chalco, Metepec, Ocoyoacac, Jilotepec, Coatepec Harinas, Tepetlaoxtoc, Chapultepec, Coacalco, Tejupilco, Huehuetoca, Zumpahuacán, Tlalnepantla, Chiautla, Capulhuac, Tequixquiác, Chicoloapan, Naucalpan, Atizapán de Zaragoza, y también personas de la comunidad universitaria, muchísimas gracias.

Además agradezco en esta última Sesión a compañeros que se han venido conectando reiteradamente, de los mismos municipios y que están siguiendo este trabajo, que tienen sus convenios vigentes, que entregan sus Informes trimestrales, sus Programas de Trabajo, y decirles que es una oportunidad para iniciar el año con agenda para sus nuevas administraciones municipales.

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva  
del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria de 18 de diciembre de 2024**

**Acta : SAEMM/CE/SES/ORD/24/2024**

Es importante compartirles que los Comités de Participación Ciudadana tenemos por ley la atribución de promover todos los mecanismos para que se firmen los convenios con la Plataforma y que se dé cumplimiento a las obligaciones generadas con ellos.

Vienen nuevas administraciones, ahí hay una agenda importante para buscar la cita con las nuevas autoridades municipales y que esto pueda quedar el primer mes. Con los datos que aquí les estamos presentando pueden generar esa cita y obtener lo más pronto posible la renovación de estos convenios.

Nos reiteramos a las órdenes de nuestros compañeros, de la sociedad en general que está atenta a estos trabajos, y decir que ha sido un muy buen año, se cierra con muy buenos números de seguimiento a la Plataforma y a Sistemas Municipales. Viene un mejor año para el Sistema Anticorrupción, para los Sistemas locales y para el Estado de México hacia el fortalecimiento de su integridad.

El Maestro Víctor Romero Maldonado, Secretario Técnico, menciona: Quiero aclarar, de repente mediáticamente se dice que el Sistema puede cambiar o desaparecer, eso no va a pasar, ustedes ya vieron la agenda de la Doctora Claudia Sheinbaum, Presidenta de la República, ya vieron la agenda de la nueva Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno que emitió su Ley Orgánica y en ella no se toca el tema del Sistema Nacional Anticorrupción, al grado que ya nombró y designó a sus enlaces con el Sistema Nacional Anticorrupción.

Si las nuevas autoridades en algún momento no toman con seriedad el tema porque a lo mejor desaparece el Sistema, les informo que no va a desaparecer nada, es una obligación y todo sigue igual desde nivel nacional y a nivel estatal. El mensaje es claro y que así lo traduzcan las nuevas autoridades.

Es importante señalar que la propia Legislatura emitió la convocatoria para la Comisión de Selección, la cual ya fue designada e inclusive aquí en la Secretaría tuvieron su Sesión de instalación, y seguramente el próximo mes emitirán la convocatoria para designar a dos integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Estado de México para tener completo ese colegiado.

Esto lo comento para que las nuevas autoridades, si en algún momento pensaron que esto bajó de intensidad y que este tema se va a disolver, al contrario, vamos a redoblar esfuerzos y con el Comité completo vamos a hacer una labor más intensa.

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva  
del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria de 18 de diciembre de 2024**

**Acta : SAEMM/CE/SES/ORD/24/2024**

Y como lo comentó la Doctora Karla y el Maestro Óscar, ustedes como Comités de Participación Ciudadana Municipales son candidatos naturales, porque ya están profesionalizados en el tema, lo que debe traducirse en mayores y mejores resultados.

**5. Informe de seguimiento a los Sistemas Municipales  
Anticorrupción.**

La Licenciada Alejandra Gutiérrez Esquivel, Secretaria de Sesiones, expone: Con fundamento en los Artículos 20, fracción IV y 23 fracción XI del Estatuto Orgánico de esta Secretaría Ejecutiva, me permito presentar el último Informe de dos mil veinticuatro referente al Seguimiento de los Sistemas Municipales Anticorrupción.

Al trece de diciembre, se observa en la diapositiva que hay movimientos significativos respecto al semáforo de desinstalación.

De forma positiva vamos a cerrar dos mil veinticuatro con noventa y dos Sistemas completos; tenemos veintiséis con dos integrantes y únicamente cinco con un integrante; lo cual son cifras muy buenas.

En semáforo rojo lamentablemente hay dos municipios que no completaron la instalación de su Sistema Anticorrupción siendo Chalco y Chiconcuac.

Es importante mencionar que Chalco se desinstaló en abril de dos mil veinticuatro y ha impulsado once convocatorias para designar a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, sin embargo, todas han sido declaradas desiertas. La última convocatoria tenía como fecha de designación el veintiuno de noviembre, no obstante, pese a solicitar reiteradamente los resultados, se ha tenido nula respuesta del ayuntamiento, quienes argumentan la inexistente Participación Ciudadana, por lo que seguiremos trabajando para que se concluya la constitución de su Sistema.

Por otra parte, Chiconcuac se desinstaló en agosto de dos mil veinticuatro y emitió una convocatoria para integrar el Comité de Participación Ciudadana con fecha de cierre al cuatro de diciembre, sin embargo, durante las últimas semanas tras emprender acciones de seguimiento por diferentes medios, el ayuntamiento ha sido omiso en proporcionar información al respecto.

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva  
del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria de 18 de diciembre de 2024**

**Acta : SAEMM/CE/SES/ORD/24/2024**

Derivado de lo anterior y del trabajo coordinado de esta Secretaría con la Contraloría del Poder Legislativo, esta última ha iniciado los procesos conducentes con ambos ayuntamientos, a fin de dar cumplimiento a la integración de sus respectivos Sistemas.

A pesar de que la comunicación y compromiso de las autoridades municipales de estos municipios no fue la óptima, quiero resaltar que desde esta Secretaría Ejecutiva seguiremos sumando esfuerzos con las nuevas autoridades municipales para que logren la instalación de sus Sistemas y con ello den cumplimiento a la ley.

El Maestro Víctor Romero Maldonado, Secretario Técnico, agrega: Señalar que a Chalco y Chiconcuac, se les extendió la mano y sencillamente no quisieron trabajar, las cosas hay que decirlas como son. En el caso de Chiconcuac, las nuevas autoridades se acercaron para preguntar si hay algún tema y ya se comprometieron de manera informal a que esto va a caminar. Estoy seguro que en Chalco con las nuevas autoridades también va a caminar, vamos a entrar en una dinámica de que rojos son rojos y verdes van a ser verdes, tenemos que ver esto como lo que es, una obligación.

**6. Informe de resultados de la Jornada de Capacitación integral a  
miembros de los Sistemas Municipales Anticorrupción.**

La Licenciada Alejandra Gutiérrez Esquivel, Secretaria de Sesiones, informa: Esta jornada fue coordinada por la Dirección General de Vinculación Interinstitucional, y queremos comentarles gustosamente que participaron también las Direcciones Generales de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital; y la de Políticas Públicas y Riesgos en Materia Anticorrupción.

Es importante mencionar que es la primera jornada integral que se realiza por parte de esta Secretaría en atención a los resultados obtenidos de la encuesta sobre necesidades de capacitación realizada a integrantes de los Sistemas Municipales Anticorrupción en el mes de octubre, cuyo objetivo fue reforzar sus conocimientos y brindarles herramientas para el cumplimiento de sus atribuciones.

En la diapositiva observamos que para dar cobertura a los ciento veintitrés Sistemas Municipales, se organizaron los dieciocho Distritos Judiciales del Estado de México en siete grupos para llevar a cabo siete jornadas de capacitación.

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva  
del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria de 18 de diciembre de 2024**

**Acta : SAEMM/CE/SES/ORD/24/2024**

Cada jornada se dividió en tres módulos: El primero relativo a la elaboración de Programa Anual de Trabajo, Informe Anual e Informes Trimestrales; el segundo sobre el uso de la Plataforma Digital; y el tercero abordó el Modelo de Gestión de Riesgos de Corrupción (MOGERIC).

De igual manera, queremos comentarles que tomando en cuenta la distancia que hay entre los municipios y la ubicación de esta Secretaría, las capacitaciones se realizaron en dos modalidades: a través de la plataforma *zoom* los días doce, quince, diecinueve, veintiséis y veintinueve de noviembre; mientras que el veintidós de noviembre y el tres de diciembre se realizaron de manera presencial en nuestras instalaciones.

En la última jornada, el día cuatro de diciembre, tuvimos la participación de los integrantes del Distrito V, quienes compartieron a los demás distritos que estuvieron conectados, su experiencia de éxito al realizar de trabajo en equipo.

En la pantalla se presenta la tabla de resultados y vemos que, de ciento veintitrés Sistemas Municipales Anticorrupción instalados, ochenta y uno atendieron la convocatoria, registrando un total de doscientos quince asistentes.

Resalta que es la primera vez que otorgamos constancias de participación derivadas de una evaluación que se les aplicó al finalizar cada capacitación, y ciento cuarenta personas se hicieron acreedoras a una por haber obtenido una puntuación igual o mayor a ocho.

Todo esto es parte de la nueva estrategia para fomentar la participación y profesionalización de los Sistemas Municipales Anticorrupción en los programas de capacitación, y a fin de promover su vínculo con nuestra Secretaría para poder brindarles asesoría y acompañamiento en el cumplimiento de sus funciones.

Los resultados son muy alentadores y nos motivan a continuar con estos programas de capacitación Integral que resultan muy útiles para todos.

El Maestro Víctor Romero Maldonado, Secretario Técnico, agrega: La capacitación es importante y agradezco al equipo de esta Secretaría el compromiso que han tenido todos, como eslabones, cada uno caminando. También al Comité de Participación Ciudadana que nos ayudan mucho y nos apoyan.

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva  
del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria de 18 de diciembre de 2024**

**Acta : SAEMM/CE/SES/ORD/24/2024**

Para mayor visibilidad, vamos a estar trabajando conjuntamente el Comité de Participación Ciudadana y esta Secretaría, habrá varias acciones que vamos a realizar a partir de dos mil veinticinco. No solo con capacitaciones, también otras que se elaboran atrás del escritorio, atrás de la pantalla que no se ven, pero es importante que lo hagamos más visible.

A título personal mi objetivo es que el Sistema se fortalezca y se consolide, también fortalecer tanto al Comité de Participación Ciudadana estatal como a los municipales, para mí son un punto clave en la estrategia. Aquí tenemos un gran Comité y pronto va a quedar con sus cinco integrantes, consecuentemente eso nos va a fortalecer.

La Doctora Karla Isabel Colín Maya, refiere: Es importante contextualizar a cada municipio, que bueno que menciona Secretario que rojo es rojo y que lo hagamos evidente en la pantalla, porque no es un gusto, la Ley del Sistema Anticorrupción lo establece como una obligación, la Constitución constriñe a los ayuntamientos. Nuestro compañero Oscar propuso que se generaran Recomendaciones para estos municipios para que no solo fueran las invitaciones amables y atentas que día con día genera la Secretaría, a veces es importante que llegue el llamado jurídico al incumplimiento legal y poder transitar al exhorto.

Es importante el contexto que vivió Chalco, tuvieron un año complicado en materia de desastres naturales, estuvo golpeado por temas prioritarios debido a las inundaciones, hubo personas que se quedaron sin casa, sin escuela, sin sus negocios, es un municipio con muchas personas transportistas, con personas que se desplazan a otros espacios para trabajar.

También es importante buscar la manera de focalizar no solo la participación ciudadana, porque cuando aplicamos la encuesta municipal anticorrupción, el origen de la poca participación ciudadana estaba en la desconfianza hacia las autoridades, consideran que todos son iguales, hay una apatía enraizada en la desconfianza.

Entonces, vamos a hacer una intervención integral donde se hagan llamados, se busque el jalón normativo, pero también darle con todo al municipio, es decir, vamos a apapachar la confianza ciudadana, vamos a trabajar con lo que se pueda y con quien se pueda para que también se reconstruya la confianza para obtener participación.

Porque si no vamos a llegar hasta veinte convocatorias desiertas y no va a haber gente de los más de cuatrocientos mil habitantes y de los más de ciento cuarenta y cinco mil mujeres mayores de edad y ciento treinta y un mil hombres mayores de edad, no va a

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva  
del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria de 18 de diciembre de 2024**

**Acta : SAEMM/CE/SES/ORD/24/2024**

haber tres que quieran participar. Creo que la moneda está en volver a ganarnos esa confianza ciudadana.

El Maestro Víctor Romero Maldonado, Secretario Técnico, añade: De hecho, en sus agendas de buen gobierno -que el tema de buen gobierno se aborda desde nivel nacional- las Presidentas y los Presidentes Municipales, tienen la oportunidad de incorporar el tema en sus planes de desarrollo, y la participación ciudadana es clave, ellos deben ser promotores de todo esto. En consecuencia, los Presidentes y las Presidentas tienen como área de oportunidad y punto clave para fortalecer sus sistemas municipales, procurar la integración de sus Comités de Participación Ciudadana.

Vamos a tener pláticas muy focalizadas con las Presidentas y los Presidentes Municipales. Hay casos específicos como el de Chalco, que tienen un tratamiento diferente, pero debemos tener claro que estamos bajo una línea de cumplimiento de la ley, es una obligación, y como tal se tiene que cumplir. Y tenemos que pasar a otra etapa, más allá de una charla de “¿en qué te ayudo?”, va a ser una plática de ver qué hacemos. Nos van a ayudar mucho a generar conciencia.

**7. Presentación del seguimiento de Acuerdos emitidos por la  
Comisión Ejecutiva del 2024.**

La Licenciada Alejandra Gutiérrez Esquivel, Secretaria de Sesiones, expone: En la sesión pasada se mencionaron dos acuerdos en proceso y se dijo que en esta sesión se transmitiría su estatus.

En este sentido, comento que en relación con el Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/13/V/2024 donde se aprobó por unanimidad de votos presentar para su conocimiento al Comité Coordinador la investigación “Exploración sobre la situación de los Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Municipales Anticorrupción del Estado de México para la detección de intereses y necesidades”, les informo que se realizó el análisis de la investigación y se socializó con los enlaces del Comité Coordinador, logrando un avance del cincuenta por ciento.

En cuanto al Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/19/IV/2024, mediante el cual se aprobó solicitar al Comité Coordinador impulse el proyecto de construcción de una metodología de “Anexo Transversal Anticorrupción”, atendiendo al fortalecimiento de las capacidades institucionales y al desarrollo de instrumentos de política pública del Sistema

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva  
del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria de 18 de diciembre de 2024**

**Acta : SAEMM/CE/SES/ORD/24/2024**

Anticorrupción del Estado de México y Municipios, armonizado al contexto estatal, como un instrumento de transparencia presupuestaria con enfoque estratégico de la Política Estatal Anticorrupción.

En este caso, se realizó el análisis correspondiente, logrando un avance del treinta por ciento, y se socializará con los enlaces del Comité Coordinador para llevar a cabo las acciones necesarias que permitan en su momento solicitar al Comité que dé el impulso para la creación de esta metodología. Sería cuanto.

El Maestro Víctor Romero Maldonado, Secretario Técnico, comenta: Como vemos, estamos avanzando, estoy seguro que ambos temas van a avanzar muy positivamente el siguiente año.

## **8. Asuntos Generales**

La Licenciada Alejandra Gutiérrez Esquivel, Secretaria de Sesiones, en uso de la voz: Comento a ustedes que no se tienen registrados Asuntos Generales.

El Maestro Oscar Bazán Alatorre, expresa: Quiero felicitar a esta Secretaría Ejecutiva y agradecer su apoyo; agradecer al Poder Ejecutivo a través de nuestra Gobernadora, que ha estado muy pendiente, la Secretaria de la Contraloría como Comité Coordinador, la Secretaría de Desarrollo Económico, y a todos los entes del Comité Coordinador, inclusive a la Legislatura, que en este momento las políticas, inclusive a nivel nacional, están poniendo en el centro al ciudadano.

En cada uno de los pasos que se han venido dando, por ejemplo, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal contempla al Sistema Anticorrupción. Aquí se va a tener toda esa coordinación y se está teniendo, por ejemplo, con el Anexo Transversal Anticorrupción, porque lo piden similar al federal, pero ellos nos van a dar todas las asesorías, hemos platicado con ellos desde el Comité de Participación Ciudadana, desde la Secretaría Ejecutiva, entonces se ve y se siente que el centro no ha dejado de ser la ciudadanía.

Por eso el interés de los primeros temas que tienen muchas modificaciones, muchas iniciativas, pero uno de los primeros temas que abordó la Legislatura fue la integración de la Comisión de Selección. El apoyo que esta Secretaría le está dando a esa Comisión de Selección para que tenga todos los medios para reunirse y para llevar a cabo este

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva  
del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria de 18 de diciembre de 2024**

**Acta : SAEMM/CE/SES/ORD/24/2024**

proceso de designación pública, es reflejo del interés y profesionalismo, pero sobre todo de ese compromiso con la ciudadanía que se ha llevado en las capacitaciones. Sin embargo, hay normatividad que se debe atender y nosotros en el papel que desempeñamos como ciudadanos, hemos hecho las recomendaciones, se han llevado hacia la Contraloría del Poder Legislativo para llevar esos procesos, y en su momento surjan, investigaciones y sanciones, si es que se dan. Y no porque las autoridades terminen sus funciones, la responsabilidad se diluye, la investigación continúa.

Agradezco al Contralor de la Legislatura que ha tenido una total apertura con este Comité de Participación, con la Secretaría Ejecutiva, con todo el Comité Coordinador para realizar e impulsar todos estos proyectos.

A la ciudadanía le digo que ese enojo que tenemos en contra de la corrupción, solamente se puede combatir con acciones como investigaciones, estudios. Es lo que nosotros tratamos de hacer. Vamos a ratificar nuestro compromiso como Comité de Participación Ciudadana con esta Secretaría Ejecutiva, quien le ha dado impulso, crecimiento, y se notó en la semana anticorrupción.

Es un cierre fiscal, es un cierre de etapas de evaluación y creo que tenemos muy buenas evaluaciones.

La Doctora Karla Isabel Colín Maya, comenta: Hoy precisamente es mi cumpleaños, hace un año fui designada como integrante del Comité de Participación Ciudadana y me parece importante ver que de fuera es una vista y de dentro es otra. Y comparto ese sentir que venía con una bandera municipal de que la figura del Comité de Participación Ciudadana es compleja. Se requiere demasiada voluntad política para poder hacer un buen trabajo.

Creo que tu llegada Secretario nos ayudó a hacer un buen trabajo. Eso es importante, no solo a nivel estructura y trato de esta mesa, sino también que impacte en el Comité Coordinador, en el Sistema en lo general, y por supuesto, que se vean ya esos resultados que la gente nos exige. Creo que ya es momento de que podamos decir “el bebé ya camina”, así que hay que presentar estos resultados, y dos mil veinticinco va a ser el año.

Y espero que todas las personas pasen celebraciones navideñas en compañía de sus familias cosechando los frutos de su año y preparando la siembra para lo que vendrá en el siguiente. Un abrazo con mucho cariño a las personas que trabajan en el Sistema, al Comité Coordinador, a la ciudadanía que se ha sumado, a nuestros queridos y queridas

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva  
del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria de 18 de diciembre de 2024**

**Acta : SAEMM/CE/SES/ORD/24/2024**

integrantes de Sistemas Municipales, a la red de participación ciudadana, a medios de comunicación y a todas las personas interesadas en que tengamos un Estado de México libre de corrupción.

El Maestro Víctor Romero Maldonado, Secretario Técnico, expresa: No me resta más que agradecer sus palabras. Nos compromete en el buen sentido.

Esto de la inercia es importante decir que no es un espejismo, es real, se nota en la Legislatura, agradecerle a todas y todos los Diputados de todos los partidos políticos, en particular le agradezco todo su apoyo y compromiso al Doctor Francisco Vázquez Rodríguez, Presidente de la Junta de Coordinación Política; traen demasiados temas y al tema le dieron la seriedad; agradezco al Diputado Gerardo Pliego Santana, Presidente de la Comisión para el Combate a la Corrupción; y a todos los integrantes por su compromiso, se notan las ganas de apoyar. Del Poder Ejecutivo ni se hable, la Gobernadora trae el tema como un Eje estratégico. En este caso el Secretario General de Gobierno, el Maestro Horacio Duarte siempre ha sido un aliado muy importante del Sistema Anticorrupción. De la Licenciada Hilda Salazar Gil, Secretaria de la Contraloría, que ahora que hicimos la semana anticorrupción, le agradecemos el impulso.

Y a todos los integrantes del Comité Coordinador, del Comité de Participación Ciudadana, al Sistema Estatal de Fiscalización, al Contralor del Poder Legislativo. Todos estamos así con un gran impulso y la sociedad es la clave. Tenemos que buscar la manera de ganar la confianza ciudadana, acercarnos, invitarlos, que nos tiendan la mano, que participen y verán que se va a generar algo muy interesante.

Si lo vemos como un resumen, creo que todo está dado, en conclusión. Sin ser triunfalistas, sí podemos decir que todo está dado para que dos mil veinticinco sea un mejor año. Las piezas del ajedrez están colocadas, ahora hagamos la estrategia para lograrlo.

A quienes están conectados, a quienes no, un abrazo a todas y todos, bendiciones para ustedes y sus familias, feliz navidad a todos y un próspero dos mil veinticinco, gracias.

Me ilusiona mucho dos mil veinticinco, todo lo que vamos a hacer, y créanme, vamos a lograr que el Sistema del Estado de México sea un referente y un caso de éxito en el tema de combate a la corrupción a nivel nacional.

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva  
del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

**Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria de 18 de diciembre de 2024**

**Acta : SAEMM/CE/SES/ORD/24/2024**

**Cierre de la Sesión.**

Finalmente, el Maestro Víctor Romero Maldonado, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva, menciona que se han desahogado los puntos del Orden del Día; por lo que, siendo las **once horas con veintisiete minutos del dieciocho de diciembre de dos mil veinticuatro**, se concluye la **Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva**.

**COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA  
DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

**[Rúbrica]**

**Mtro. Oscar Bazán Alatorre  
Integrante del Comité de  
Participación Ciudadana**

**[Rúbrica]**

**Dra. Karla Isabel Colín Maya  
Integrante del Comité de  
Participación Ciudadana**

**[Rúbrica]**

**Mtro. Víctor Romero Maldonado  
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**